

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO.



DURANGO Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2022 Al 30/jun/2022

Fecha y 13/jul/2022

hora de 02:13 p.m.

Usu: supervisor

rptEstadoFlujosEfectivo

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$66,043,210.08	\$134,586,078.15
IMPUESTOS	\$157,866.99	\$5,755,937.23
DERECHOS	\$498,269.78	\$737,993.55
PRODUCTOS	\$6,765.81	\$19,566.89
APROVECHAMIENTOS	\$65,773.88	\$94,867.14
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$63,770,218.43	\$127,987,713.34
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$1,544,315.19	\$0.00
APLICACIÓN	\$34,173,008.34	\$67,712,194.10
SERVICIOS PERSONALES	\$17,943,594.70	\$37,717,748.41
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$2,640,422.28	\$5,600,360.47
SERVICIOS GENERALES	\$6,729,924.89	\$12,625,458.15
AYUDAS SOCIALES	\$6,859,066.47	\$11,701,997.91
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$66,629.16
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$31,870,201.74	\$66,873,884.05
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$344,849.59	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$344,849.59	\$0.00
APLICACIÓN	\$25,757,736.37	\$69,104,537.97
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$25,752,398.86	\$69,026,188.76
BIENES MUEBLES	\$5,337.51	\$78,349.21
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$25,412,886.78	-\$69,104,537.97
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$6,457,314.96	-\$2,230,653.92
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$2,092,787.39	\$4,323,441.31
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$8,550,102.35	\$2,092,787.39


MGPP. JOSE ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. SOBEIDA ZACNITÉ FÉLIX MACHADO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ARACELI CARRANZA OSORIO
SINDICO MUNICIPAL

"BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"